



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500820190026601	Apelación Auto	Eduardo Jose Perez Martinez	Alcaldia Distrital De Barranquilla - Secretaria De Educacion Distrital De Barranquilla	07/09/2021	Auto Fija Fecha - Fija Nueva Fecha Para Proferir Decisión Escrita El Día 15 De Septiembre Del 2021 A Las 03:00 P.M 67.890-D	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados
08001310500820170004101	Apelación Auto	Omaira Rosa Ospino Polanco	Yojana Isabel Tovar Gonzalez, Miguel Ignacio Gonzalez Bermejo, Josefina Celmira Gonzalez Bermejo, Mario Gonzalez Bermejo	08/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Rad 65857 Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Ésta Sala.En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T., Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712 De 2001 Y Por El Artículo 13 De La Ley 1149 De 2007, Admítase El Recurso De Apelación.Por	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



					Virtud De Lo Dispuesto En El Art. 15 Del Decreto No. 806 De 2020, Corrase Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Dentro Del Término De Cinco (5) Días. Tales Escritos Deberán Enviarse A Través De Formato Pdf, En El Horario De Atención Al Público, Al Correo Electrónico Seclabbqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Co, Colocando En Asunto El Número De Radicación Interna Del Proceso Y El Nombre Del Magistrado Ponente.El Expediente Digital Pasa A Secretaría Para Lo Del Caso	
08001310500420150051901	Apelación Auto	Transfucol Ltda	Personas Indeterminadas, Union	03/09/2021	Auto Fija Fecha - Radicado Interno: 69039. Vencido El	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



Sindical Obrera De La
Industria Del Petroleo
Uso

Termino Concedido A Las
Partes Para Alegar En
Cumplimiento A Lo
Ordenado En El Artículo
15, Numeral 1 Del Decreto
No.806 De 2020 Expedido
Por El Ministerio De
Justicia Y Del Derecho Y
En El Acuerdo Pcsja20
11567 Del 5 De Junio De
2020, Expedido Por La
Sala Administrativa Del
Consejo Superior De La
Judicatura, Señálese El Día
Dieciséis (16)De
Septiembre De2.021 Para
Resolver El Recurso
Apelación Interpuesto
Contra El Auto Del 24 De
Enero De 2020,
Providencia Que Se
Proferirá De Manera
Escrita. Esta Decisión Se

Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



					Notificará Por La Secretaría De La Sala Laboral A Las Partes Y Terceros, Mediante La Anotación En El Estado Virtual-Tyba.	
08001310501320170041501	Apelación Sentencia	Alvaro Xavier Visbal Navarro	Nacion Ministerio De Minas Y Energia, La Unidad De Gestion Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Proteccion Social Ugpp	08/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Rad 63735 Avoquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Ésta Sala.En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T., Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712 De 2001 Y Por El Artículo 13 De La Ley 1149 De 2007, Admitase El Recurso De Apelaciónpor Virtud De Lo Dispuesto En El Art. 15 Del Decreto No. 806 De 2020, Corrase Traslado A Las Partes Para	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



Alegar Por Escrito Dentro
Del Término De Cinco (5)
Días, Los Cuales Inician En
Favor De La Parte
Apelante, Y Posteriormente
En Favor De La Parte
Contraria, Escrito Que
Deberá Enviarse A Través
De Formato Pdf, En El
Horario De Atención Al
Público, Al Correo
Electrónico
Seclabbqllacendoj.Ramaju
dicial.Gov.Co, Colocando
En Asunto El Número De
Radicación Interna Del
Proceso Y El Nombre Del
Magistrado Ponente.El
Expediente Digital Pasa A
Secretaría Para Lo Del
Casola Sentencia Se
Preferirá Por Escrito, La
Cual Se Notificará Por

Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



					Fijación En Edicto, Que Se Publicará Por El Término Judicial De 3 Días	
08001310500920180030201	Apelación Sentencia	Ana Mercedes Hoyos Paez	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	08/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Rad 65858 Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Ésta Sala.En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T., Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712 De 2001 Y Por El Artículo 13 De La Ley 1149 De 2007, Admítase El Recurso De Apelaciónpor Virtud De Lo Dispuesto En El Art. 15 Del Decreto No. 806 De 2020, Corrase Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Dentro Del Término De Cinco (5)	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



Días, Los Cuales Inician En Favor De La Parte Apelante, Y Posteriormente En Favor De La Parte Contraria, Escrito Que Deberá Enviarse A Través De Formato Pdf, En El Horario De Atención Al Público, Al Correo Electrónico Seclabbqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Co, Colocando En Asunto El Número De Radicación Interna Del Proceso Y El Nombre Del Magistrado Ponente.El Expediente Digital Pasa A Secretaría Para Lo Del Caso La Sentencia Se Proferirá Por Escrito, La Cual Se Notificará Por Fijación En Edicto, Que Se Publicará Por El Término

Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



					Judicial De 3 Días	
08001310500920160036701	Apelación Sentencia	Angela Rosa Alvarez De Martinez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	07/09/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Auto De Obedecer Y Cumplir Lo Ordenado Dentro Del Proceso Con Radicado Interno 61.116	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310500120180041201	Apelación Sentencia	Armando Bustamante Escobar	Electricaribe Sa E.S.P.	08/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Rad 67389 1- Tener A La Fiduprevisora S.A. En Calidad De Vocera Y Administradora Del Patrimonio Autónomo Par Foneca, Como Sucesor Procesal De Electricaribe S.A. E.S.P. Dentro Del Presente Proceso2.- Ordenar La Notificación De La Existencia Del Presente Proceso A La Liquidadora De Electricaribe S.A. E.S.P., Dra. Angela Patricia	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



Rojas Combariza, Al Igual Que A La Electrificadora Del Caribe S.A. E.S.P., A La Nación - Superintendencia De Servicios Públicos Domiciliarios; A La Fiduprevisora S.A. En Calidad De Administrador Y Vocero Del Foneca Para Los Fines Legales Pertinentes. Igualmente, A La Agencia Nacional De Defensa Del Estado Y Al Ministerio Público.3. Por Virtud De Lo Dispuesto En El Art. 15 Del Decreto No. 806 De 2020, Corrase Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Dentro Del Término De Cinco (5) Días, Los Cuales Inician En Favor De La Parte

Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



Apelante, Y Posteriormente En Favor De La Parte Contraria. Tales Escritos Deberán Enviarse A Través De Formato Pdf, En El Horario De Atención Al Público, Al Correo Electrónico Seclabbqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Co, Colocando En Asunto El Número De Radicación Interna Del Proceso Y El Nombre Del Magistrado Ponente.El Expediente Digital Pasa A Secretaría Para Lo Del Casola Sentencia Se Proferirá Por Escrito, La Cual Se Notificará Por Fijación En Edicto, Que Se Publicará Por El Término Judicial De 3 Días

Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



08001310500320090034101	Apelación Sentencia	Carlos Tejada Ortega	Ecopetrol	07/09/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Auto Cumple Lo Ordenado Dentro Del Proceso Con Radicado Interno 56.153 Y Fija Agencias En Derecho	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310500120170028601	Apelación Sentencia	Carmen Crcilia Hernandez Vanegas	Colpensiones, Consuelo Barboza Fernandez	08/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Rad 67554 Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Ésta Sala.En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T., Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712 De 2001 Y Por El Artículo 13 De La Ley 1149 De 2007, Admítase El Recurso De Apelaciónpor Virtud De Lo Dispuesto En El Art. 15 Del Decreto No. 806 De 2020, Corrase	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Dentro Del Término De Cinco (5) Días, Los Cuales Inician En Favor De La Parte Apelante, Y Posteriormente En Favor De La Parte Contraria, Escrito Que Deberá Enviarse A Través De Formato Pdf, En El Horario De Atención Al Público, Al Correo Electrónico Seclabbqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Co, Colocando En Asunto El Número De Radicación Interna Del Proceso Y El Nombre Del Magistrado Ponente.El Expediente Digital Pasa A Secretaría Para Lo Del Casola Sentencia Se Proferirá Por Escrito, La

Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



					Cual Se Notificará Por Fijación En Edicto, Que Se Publicará Por El Término Judicial De 3 Días	
08001310501420200004401	Apelación Sentencia	Diogenes Jose Algarin Crespo Y Otro	Empresa Promotora De Salud Coomeva Eps	03/09/2021	Auto Fija Fecha - Radicado Interno: 69069. Vencido El Termino Concedido A Las Partes Para Alegar En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 15, Numeral 1 Del Decreto No.806 De 2020 Expedido Por El Ministerio De Justicia Y Del Derecho Y En El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Expedido Por La Sala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura, Señálese El Día Dieciséis (16) De Septiembre De 2021 Para Resolver El Recurso	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



					Apelación Interpuesto Contra La Sentencia Del 25De Noviembre De 2020, Providencia Que Se Proferirá De Manera Escrita. Esta Decisión Se Notificará Por La Secretaría De La Sala Laboral A Las Partes Y Terceros, Mediante La Anotación En El Estado Virtual-Tyba.	
08001310500520190012701	Apelación Sentencia	Divis Concepcion Villa Mancera	Colpensiones - Sede San Andres	08/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Rad 67951 Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Ésta Sala.En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T., Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712 De 2001 Y Por El Artículo 13 De La Ley 1149	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



De 2007, Admítase El
Recurso De Apelaciónpor
Virtud De Lo Dispuesto En
El Art. 15 Del Decreto No.
806 De 2020, Corrase
Traslado A Las Partes Para
Alegar Por Escrito Dentro
Del Término De Cinco (5)
Días, Los Cuales Inician En
Favor De La Parte
Apelante, Y Posteriormente
En Favor De La Parte
Contraria, Escrito Que
Deberá Enviarse A Través
De Formato Pdf, En El
Horario De Atención Al
Público, Al Correo
Electrónico
Seclabbqllacendoj.Ramaju
dicial.Gov.Co, Colocando
En Asunto El Número De
Radicación Interna Del
Proceso Y El Nombre Del

Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021

					Magistrado Ponente.El Expediente Digital Pasa A Secretaría Para Lo Del Casola Sentencia Se Preferirá Por Escrito, La Cual Se Notificará Por Fijación En Edicto, Que Se Publicará Por El Término Judicial De 3 Días	
08001310500820130057001	Apelación Sentencia	Enrique Eberto Alonso Olarte	Monomeros S.A.	07/09/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Auto De Obedecer Y Cumplir Dentro Del Proceso Con Radicado 57.344	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310501220120009402	Apelación Sentencia	Fermin Lorenzo Navarro Stefanell	Instituto De Seguros Sociales En Liquidacion	08/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Rad 64300 Avoquease El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Ésta Sala.En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



Del C.P.T., Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712 De 2001 Y Por El Artículo 13 De La Ley 1149 De 2007, Admítase El Recurso De Apelación por Virtud De Lo Dispuesto En El Art. 15 Del Decreto No. 806 De 2020, Corrase Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Dentro Del Término De Cinco (5) Días, Los Cuales Inician En Favor De La Parte Apelante, Y Posteriormente En Favor De La Parte Contraria, Escrito Que Deberá Enviarse A Través De Formato Pdf, En El Horario De Atención Al Público, Al Correo Electrónico Seclabbqllacendoj.Ramaju

Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



					dicial.Gov.Co, Colocando En Asunto El Número De Radicación Interna Del Proceso Y El Nombre Del Magistrado Ponente.El Expediente Digital Pasa A Secretaría Para Lo Del Casola Sentencia Se Preferirá Por Escrito, La Cual Se Notificará Por Fijación En Edicto, Que Se Publicará Por El Término Judicial De 3 Días	
08001310501120160029301	Apelación Sentencia	Francisco Rafael Hernandez Ramirez	Seguros De Riesgos Profesionales Suramericana Sa , Marservin S A S	03/09/2021	Auto Fija Fecha - Radicado Interno: 69030. Vencido El Termino Concedido A Las Partes Para Alegar En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 15, Numeral 1 Del Decreto No.806 De 2020 Expedido Por El Ministerio De Justicia Y Del Derecho Y	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



En El Acuerdo Pcsja20
11567 Del 5 De Junio De
2020, Expedido Por La
Sala Administrativa Del
Consejo Superior De La
Judicatura, Señálese El Día
Dieciséis (16) De
Septiembre De 2.021 Para
Resolver El Recurso
Apelación Interpuesto
Contra La Sentencia Del 18
De Noviembre De 2020,
Providencia Que Se
Proferirá De Manera
Escrita. Así Mismo,
Teniendo En Cuenta El
Poder De Sustitución
Allegado Con Los Alegatos
De Conclusión, Otorgado
Por El Dr. Charles
Chapman López A La Dra.
Hillary Velásquez Barrios
Con C.C. No. 1045715204

Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



Y Tarjeta Profesional No. 284.103, Para Que Represente A Seguros De Vida Suramericana S.A., Dentro Del Proceso De La Referencia Y, Constatándose En El Aplicativo Sirna Del Consejo Superior De La Judicatura, La Vigencia De La Tarjeta Profesional De La Apoderada Sustituta, La Magistrada Sustanciadora1procede A Reconocerle Personería Jurídica A La Profesional Del Derecho Dra. Hillary Velásquez Barrios, En Los Términos Y Para Los Fines Conferidos En El Poder Por La Demandada. Esta Decisión Se Notificará Por La Secretaría De La Sala

Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



					Laboral A Las Partes Y Terceros, Mediante La Anotación En El Estado Virtual-Tyba.	
08001310501220160044201	Apelación Sentencia	Fulgencio Antonio Perez Arroyo	Electricaribe Sa Esp	08/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Rad 63352 1- Tener A La Fiduprevisora S.A. En Calidad De Vocera Y Administradora Del Patrimonio Autónomo Par Foneca, Como Sucesor Procesal De Electricaribe S.A. E.S.P. Dentro Del Presente Proceso2.- Ordenar La Notificación De La Existencia Del Presente Proceso A La Liquidadora De Electricaribe S.A. E.S.P., Dra. Angela Patricia Rojas Combariza, Al Igual Que A La Electrificadora Del Caribe S.A. E.S.P., A La Nación -	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



Superintendencia De
Servicios Públicos
Domiciliarios; A La
Fiduprevisora S.A. En
Calidad De Administrador Y
Vocero Del Foneca Para
Los Fines Legales
Pertinentes. Igualmente, A
La Agencia Nacional De
Defensa Del Estado Y Al
Ministerio Público.3. Por
Virtud De Lo Dispuesto En
El Art. 15 Del Decreto No.
806 De 2020, Corrase
Traslado A Las Partes Para
Alegar Por Escrito Dentro
Del Término De Cinco (5)
Días, Los Cuales Inician En
Favor De La Parte
Apelante, Y Posteriormente
En Favor De La Parte
Contraria. Tales Escritos
Deberán Enviarse A Través

Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



					De Formato Pdf, En El Horario De Atención Al Público, Al Correo Electrónico Seclabbqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Co, Colocando En Asunto El Número De Radicación Interna Del Proceso Y El Nombre Del Magistrado Ponente.El Expediente Digital Pasa A Secretaría Para Lo Del Casola Sentencia Se Proferirá Por Escrito, La Cual Se Notificará Por Fijación En Edicto, Que Se Publicará Por El Término Judicial De 3 Días	
08001310500620120052602	Apelación Sentencia	Hernando Cesar Gonzalez Urueta	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Para Fiscales De La	03/09/2021	Auto Fija Fecha - Radicado Interno: 69040. Vencido El Termino Concedido A Las Partes Para Alegar En Cumplimiento A Lo	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



Proteccion Social -
Ugpp

Ordenado En El Artículo
15, Numeral 1 Del Decreto
No.806 De 2020 Expedido
Por El Ministerio De
Justicia Y Del Derecho Y
En El Acuerdo Pcsja20
11567 Del 5 De Junio De
2020, Expedido Por La
Sala Administrativa Del
Consejo Superior De La
Judicatura, Señálese El Día
Dieciséis(16)De
Septiembre De2.021 Para
Resolver El Recurso
Apelación Interpuesto
Contra La Sentencia Del
20De Noviembre De 2020,
Providencia Que Se
Proferirá De Manera
Escrita. Esta Decisión Se
Notificará Por La Secretaría
De La Sala Laboral A Las
Partes Y Terceros,

Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



					Mediante La Anotación En El Estado Virtual-Tyba.	
08001310501420140040201	Apelación Sentencia	Humberto Valega Gonzalez	Electricaribe Sa E.S.P.	07/09/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Auto De Obedecer Y Cumplir Dentro Del Proceso Con Radicado Interno 55.507 Y Fija Agencias En Derecho	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310500720120044301	Apelación Sentencia	Jaime Miguel Narvaez Manotas	Junta Nacional De Calificacion De Invalidez	31/08/2021	Auto Decide - 65.837 Declara Nulidad De La Sentencia.	Nora Edith Mendez Alvarez
08001310500820190031601	Apelación Sentencia	Jean Javier Barreto Lara	Bajo Cero Ltda.	06/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Recurso De Apelación Y Ordena Correr Traslado Para Alegar De Conclusión Por El Termin De Cinco Días Para Cada Una De Las Partes Conforme Dispone El Art. 15 Del Decreto 806 De 2020. Rad. 68.030-A	Jesus Rafael Balaguera Torne
08001310500620170034301	Apelación	Jesus Antonio Penagos	Electricaribe Sa E.S.P.	08/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca -	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



Sentencia

Cardona

Rad 67782 Tener A La
Fiduprevisora S.A. En
Calidad De Vocera Y
Administradora Del
Patrimonio Autónomo Par
Foneca, Como Sucesor
Procesal De Electricaribe
S.A. E.S.P. Dentro Del
Presente Proceso2.-
Ordenar La Notificación De
La Existencia Del Presente
Proceso A La Liquidadora
De Electricaribe S.A.
E.S.P., Dra. Angela Patricia
Rojas Combariza, Al Igual
Que A La Electrificadora
Del Caribe S.A. E.S.P., A
La Nación -
Superintendencia De
Servicios Públicos
Domiciliarios; A La
Fiduprevisora S.A. En
Calidad De Administrador Y

Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



Vocero Del Foneca Para Los Fines Legales Pertinentes. Igualmente, A La Agencia Nacional De Defensa Del Estado Y Al Ministerio Público.3. Por Virtud De Lo Dispuesto En El Art. 15 Del Decreto No. 806 De 2020, Corrase Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Dentro Del Término De Cinco (5) Días, Los Cuales Inician En Favor De La Parte Apelante, Y Posteriormente En Favor De La Parte Contraria. Tales Escritos Deberán Enviarse A Través De Formato Pdf, En El Horario De Atención Al Público, Al Correo Electrónico Seclabbqllacendoj.Ramaju

Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



					dicial.Gov.Co, Colocando En Asunto El Número De Radicación Interna Del Proceso Y El Nombre Del Magistrado Ponente.El Expediente Digital Pasa A Secretaría Para Lo Del Casola Sentencia Se Preferirá Por Escrito, La Cual Se Notificará Por Fijación En Edicto, Que Se Publicará Por El Término Judicial De 3 Días	
08001310501520160013501	Apelación Sentencia	Jorge Eliecer Sarmiento Linares	Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla, Edubar S.A., Promocentro S.A.	07/09/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Auto De Obedecer Y Cumplir Dentro Del Proceso Con Radicado 60.166	Edgar Enrique Benavides Getial

Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08758311200120180020101	Apelación Sentencia	Jose Enrique Del Portillo Senior	Dimatec Ltda.	03/09/2021	Auto Fija Fecha - Radicado Interno: 69009. Se Procede A Señalar El Día Dieciséis (16)De Septiembre De 2.021 Para Resolver El Recurso Apelación Interpuesto Contra La Sentencia Del 8 De Octubre De 2020, Providencia Que Se Proferirá De Manera Escrita. Esta Decisión Se Notificará Por La Secretaría De La Sala Laboral A Las Partes Y Terceros, Mediante La Anotación En El Estado Virtual-Tyba.	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



08001310501020180006201	Apelación Sentencia	Karen Isabel Alvarez Hernandez Y Otro	Banco Corbanca Colombia	03/09/2021	Auto Fija Fecha - Radicado Interno: 68717. Se Procede A Señalar El Día Dieciséis (16)De Septiembre De2.021 Para Resolver El Recurso Apelación Interpuesto Contra La Sentencia Del 11 De Marzo De 2020, Providencia Que Se Proferirá De Manera Escrita. Esta Decisión Se Notificará Por La Secretaría De La Sala Laboral A Las Partes Y Terceros, Mediante La Anotación En El Estado Virtual-Tyba.	Claudia Maria Fandiño De Muñiz
08001310500220190017101	Apelación Sentencia	Leonela Margarita Martinez Videz	Sabbag Radiologos S.A	03/09/2021	Auto Fija Fecha - Radicado Interno: 69042. Vencido El Termino Concedido A Las Partes Para Alegar En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 15, Numeral 1 Del Decreto	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



				No.806 De 2020 Expedido Por El Ministerio De Justicia Y Del Derecho Y En El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Expedido Por La Sala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura, Señálese El Día Dieciséis (16) De Septiembre De 2021 Para Resolver El Recurso Apelación Interpuesto Contra La Sentencia Del 16 De Junio De 2020, Providencia Que Se Proferirá De Manera Escrita. Esta Decisión Se Notificará Por La Secretaría De La Sala Laboral A Las Partes Y Terceros, Mediante La Anotación En El Estado Virtual-Tyba.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021

08001310501220180035001	Apelación Sentencia	Romell Benigno Martinez Victor	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	08/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Rad 67549 Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Ésta Sala.En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T., Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712 De 2001 Y Por El Artículo 13 De La Ley 1149 De 2007, Admitase El Recurso De Apelaciónpor Virtud De Lo Dispuesto En El Art. 15 Del Decreto No. 806 De 2020, Corrase Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Dentro Del Término De Cinco (5) Días, Los Cuales Inician En Favor De La Parte Apelante, Y Posteriormente	Ariel Mora Ortiz
-------------------------	------------------------	-----------------------------------	--	------------	--	------------------

Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021

					En Favor De La Parte Contraria, Escrito Que Deberá Enviarse A Través De Formato Pdf, En El Horario De Atención Al Público, Al Correo Electrónico Seclabbqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Co, Colocando En Asunto El Número De Radicación Interna Del Proceso Y El Nombre Del Magistrado Ponente.El Expediente Digital Pasa A Secretaría Para Lo Del Casola Sentencia Se Preferirá Por Escrito, La Cual Se Notificará Por Fijación En Edicto, Que Se Publicará Por El Término Judicial De 3 Días	
08001310500320150014901	Consulta	Juan Castro Castro	Colpensiones	08/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Rad 63731 Avóquese El	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



Conocimiento Del Presente
Proceso Que Le
Correspondió Por Reparto
A Ésta Sala.En
Cumplimiento A Lo
Ordenado En El Artículo 82
Del C.P.T., Modificado Por
El Artículo 40 De La Ley
712 De 2001 Y Por El
Artículo 13 De La Ley 1149
De 2007, Admítase El
Grado Jurisdiccional De
Consultapor Virtud De Lo
Dispuesto En El Art. 15 Del
Decreto No. 806 De 2020,
Corrase Traslado A Las
Partes Para Alegar Por
Escrito Dentro Del Término
De Cinco (5) Días, Los
Cuales Inician En Favor De
La Parte Apelante, Y
Posteriormente En Favor
De La Parte Contraria,

Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



					Escrito Que Deberá Enviarse A Través De Formato Pdf, En El Horario De Atención Al Público, Al Correo Electrónico Seclabbqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Co, Colocando En Asunto El Número De Radicación Interna Del Proceso Y El Nombre Del Magistrado Ponente.El Expediente Digital Pasa A Secretaría Para Lo Del Casola Sentencia Se Proferirá Por Escrito, La Cual Se Notificará Por Fijación En Edicto, Que Se Publicará Por El Término Judicial De 3 Días	
08001310500920170025401	Consulta	Mario Tiburcio Silvera De La Hoz	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	08/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Rad 64018 Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



Correspondió Por Reparto A Ésta Sala.En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T., Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712 De 2001 Y Por El Artículo 13 De La Ley 1149 De 2007, Admítase El Grado Jurisdiccional De Consultapor Virtud De Lo Dispuesto En El Art. 15 Del Decreto No. 806 De 2020, Corrase Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Dentro Del Término De Cinco (5) Días, Los Cuales Inician En Favor De La Parte Apelante, Y Posteriormente En Favor De La Parte Contraria, Escrito Que Deberá Enviarse A Través De

Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



					Formato Pdf, En El Horario De Atención Al Público, Al Correo Electrónico Seclabbqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Co, Colocando En Asunto El Número De Radicación Interna Del Proceso Y El Nombre Del Magistrado Ponente.El Expediente Digital Pasa A Secretaría Para Lo Del Casola Sentencia Se Proferirá Por Escrito, La Cual Se Notificará Por Fijación En Edicto, Que Se Publicará Por El Término Judicial De 3 Días	
08001310500620150031001	Consulta	Nicolas Baallestero	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	08/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Rad 67561 Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Ésta Sala.En	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T., Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712 De 2001 Y Por El Artículo 13 De La Ley 1149 De 2007, Admítase El Grado Jurisdiccional De Consultapor Virtud De Lo Dispuesto En El Art. 15 Del Decreto No. 806 De 2020, Corrase Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Dentro Del Término De Cinco (5) Días. Tales Escritos Deberán Enviarse A Través De Formato Pdf, En El Horario De Atención Al Público, Al Correo Electrónico Seclabbqllacendoj.Ramaju dicial.Gov.Co, Colocando En Asunto El Número De

Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



					Radicación Interna Del Proceso Y El Nombre Del Magistrado Ponente.El Expediente Digital Pasa A Secretaría Para Lo Del Caso. La Sentencia Se Proferirá Por Escrito, La Cual Se Notificará Por Fijación En Edicto, Que Se Publicará Por El Término Judicial De 3 Día	
08001310500820020004501	Ordinario	Blanca Rosa Urueña Calderon Y Otro	Wackenhut De Colombia Sa, Suramericana Administradora De Riesgos Profesionales Y Seguros De Vida Suratep	08/09/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Auto De Obedecer Y Cumplir Dentro Del Proceso Con Radicado 70.260	Edgar Enrique Benavides Getial

Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500820110069501	Ordinario	Julio Rafael Rosales Padilla	Instituto De Seguros Sociales	07/09/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Auto De Obedecer Y Cumplir Dentro Del Proceso Con Radicado 69.967	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310500320060037801	Ordinario	Luis Muñoz Y Otros	Y Otros Demandados , Par Telecom	08/09/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Dejar Sin Efectos El Auto De Fecha 12 De Agosto Del 2021, Para En Su Lugar; Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por La Sala De Casación Laboral De La Honorable Corte Suprema De Justicia Mediante Proveído Del Ocho (08) De Marzo Del Año Dos Mil Veintiuno (2021). Rad. 28.958-A	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados

Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500520130028001	Ordinario	Orlando Enrique Padilla Ariza	Fondo Pasivo Social Ferrocarriles De Colombia	07/09/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Auto De Obedecer Y Cumplir Dentro Del Proceso Con Radicado 54.630 Y Fija Agencias En Derecho	Edgar Enrique Benavides Getial
08001220500020210022700	Tutela	Manuel Dionisio Villamizar Arroyo	Juzgado Sexto Laboral Del Circuito De Barranquilla	08/09/2021	Aclara Voto - Aclaración De Voto Del Magistrado, El Doctor Cesar Rafael Marcucci Diazgranados - Rad. 08001220500020210022700	Fabian Giovanny Gonzalez Daza

Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 159 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 33

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

4b40100c-0d12-428d-b8f8-582b5bf9412b